

Análisis de la implementación del Acuerdo 042 en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI)
cosechando sueños de Puerto Caldas.

Informe de sistematización

Diana Carolina Jurado Castro

Asesor: Giovanni Cano

Especialización en Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial

Universidad Católica de Pereira

Pereira

Octubre 2019

Análisis de la implementación del Acuerdo 042 en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) cosechando sueños de Puerto Caldas¹

Diana Carolina Jurado Castro²
Lider Giovanni Cano³

Resumen

Este informe es producto de la sistematización de experiencia de la implementación del Acuerdo 042 de 2015, en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Cosechando Sueños del corregimiento de Puerto Caldas, la cual se centra en los alcances del proceso pedagógico, desde el área psicosocial, pedagógica, salud, deportes, educación inclusiva y artes; a partir de las visiones de las agentes educativas y los padres de familia, sobre el rol de los profesionales, los cambios y aportes percibidos por cada uno de ellos, encontrando que han generado transformaciones en las dinámicas del CDI, a partir de adecuadas estrategias de intervención que han mejorado los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas, así mismo, se evidencian oportunidades de mejora en la intervención de los distintos profesionales adscritos al Acuerdo 042 de 2015.

¹ Este es producto de una sistematización, para conocer las experiencias y los aprendizajes realizados en el marco del Acuerdo 042 de 2015.

² Licenciada en Pedagogía Infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira. Aspirante de la especialización en Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial, Universidad Católica de Pereira. krol1986@hotmail.com.

³ Asesor. Administrador Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. giovanni.cano@gmail.com

Palabras claves. Primera infancia, acuerdo 042, procesos formativos, fortalecimiento.

Abstract

This report is the result of the systematization of experience of the implementation of the Agreement 042 of 2015, in the Center of Child Development (CDI) Harvesting Dreams of the corregimiento of Puerto Caldas, which focuses on the scope of the pedagogical process, from the psychosocial, pedagogical, health, sports, inclusive education and arts areas; from the visions of educational agents and parents, on the role of professionals, the changes and contributions perceived by each of them, finding that they have generated transformations in the dynamics of the CDI, on the basis of appropriate intervention strategies that have improved the processes of the comprehensive development of children, as well as opportunities for improvement in the intervention of different professionals.

Keywords: Early childhood, accord 042, formative processes, strengthening.

Introducción

El Acuerdo 042 de 2015 es una estrategia de la administración municipal, adoptada mediante acto administrativo, la cual plantea la ampliación de cobertura y cualificación del personal para una atención integral a la primera infancia, en el marco institucional de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio de Pereira.

Es importante comprender que cuando se habla de atención integral desde los principios del Acuerdo 042, se hace referencia a garantizar la materialización de bienes y servicios necesarios para el desarrollo integral de los niños y niñas dentro de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), a fin de que cuenten con las condiciones propicias para potenciar al máximo sus potencialidades, construir identidad y su autonomía.

Se podría decir que esta estrategia tiene como objetivo principal “crear condiciones institucionales, programáticas de atención y de tejido social para el desarrollo integral de la primera infancia en el municipio de Pereira”. (Acuerdo 042 de 2015, p.1) con el fin de prevenir posibles riesgos psicosociales, así como promover sus derechos, garantizando su desarrollo e integrando a todos los agentes responsables del cuidado de los niños y niñas. Para ello, se llevan a cabo acciones integrales que incluyen a los colectivos presentes en los diferentes espacios, cómo son las familias, la sociedad y las agentes educativas.

Este acuerdo plantea 4 componentes:

- 1- Construcción o adecuación y dotación de los CDI.

- 2- Operación de los CDI.
- 3- Fortalecimiento institucional.
- 4- Contexto social.

En el Acuerdo 042 de 2015, participan diferentes entidades públicas y privadas como son el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, la Sociedad en Movimiento, Comfamiliar y la Secretaría de Educación Municipal; cada uno brindando su acompañamiento, capacitación y formación para las familias y talento humano, con el fin de propiciar las condiciones de desarrollo integral, generar transformaciones en los espacios, hábitos de vida de los niños, niñas y comunidad que hace parte del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y realizando la adecuada promoción de la salud en la primera infancia.

Es importante resaltar que esta investigación se enmarcará específicamente en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Cosechando Sueños, ubicado en el sector de Puerto Caldas, corregimiento de la ciudad de Pereira, ya que por sus condiciones de vulnerabilidad, se consideró pertinente realizar la sistematización de algunas de las experiencias de acompañamiento, con el propósito de reflexionar sobre aspectos concretos del Acuerdo 042, desde la mirada crítica de los participantes a los que van dirigidos los procesos de fortalecimiento y acompañamiento (padres, cuidadores y agentes educativas).

La sistematización pretende entrever las experiencias realizadas en el marco del Acuerdo 042 de 2015, y a su vez identificar los aprendizajes durante el tiempo de implementación de este, por lo que los resultados obtenidos permitirán brindar elementos para el desarrollo en un futuro.

Por consiguiente este informe de investigación muestra el contexto de la experiencia, teóricos de referencia, metodología, proceso de análisis, resultados y recomendaciones adquiridas durante el proceso de sistematización.

Objetivo General:

- Sistematizar los alcances del proceso pedagógico enmarcados por el Acuerdo 042, en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Cosechando Sueños del corregimiento de Puerto Caldas, a partir de las visiones de las agentes educativas y los padres de familia.

Específicos

- Identificar las percepciones de los padres de familia y las agentes educativas frente al proceso de acompañamiento, en el marco del acuerdo 042 en el CDI Cosechando Sueños.
- Proponer recomendaciones que permitan tener una mejora en el proceso de desarrollo y ejecución del Acuerdo 042 de 2015 con miras a alcanzar la sostenibilidad de este.

Antecedentes y contexto

Actualmente las políticas públicas en primera infancia tienen gran importancia en la sociedad colombiana, lo que se evidencia con la expedición de la ley 1098 de 2006, que establece el derecho al desarrollo integral de la primera infancia, y la promulgación de la ley 1804 de 2016 que adopta la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

La ley 1098 en el artículo 201, define que:

Las políticas públicas de infancia son el conjunto de acciones que adelanta el estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas. Las políticas públicas se ejecutan a través de la formulación, implementación evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos, y estrategias (Ley 1098, 2006, p. 64).

Adicionalmente, la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, adoptada por la Ley 1804 de 2016, tiene como principio el desarrollo integral, reconociendo a niños y niñas como sujetos plenos de derechos, dándole a la familia un papel importante en el proceso de desarrollo de la niñez y otorgándole la responsabilidad de ser los primeros garantes de la protección de sus derechos, demostrando que los primeros años de vida son vitales para el adecuado desarrollo y de allí la importancia de brindar un acompañamiento amoroso basado en la confianza, el cuidado, respeto y el juego como principales estrategias de aprendizaje.

De ahí la necesidad de materializar las acciones propuestas dentro de la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre para garantizar, proteger y restituir los posibles derechos vulnerados; por lo que en el año 2012 surge la estrategia de Cero a Siempre, para promover y garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, comprendida

desde la concepción hasta los 5 años 11 meses de edad posteriormente, esta estrategia de gobierno fue elevada al rango de política de Estado mediante la ley 1804 de 2016.

La Política de Estado define un conjunto de componentes que conforman la atención integral y deben ser garantizados para asegurar el desarrollo de los niños y niñas, los cuales son denominados estructurantes los cuales son: el cuidado y la crianza, la salud, alimentación y nutrición, la educación inicial, la recreación, el ejercicio de la ciudadanía y la participación. Estos estructurantes, materializan por medio de las distintas acciones de los actores responsables de la promoción del desarrollo y la protección de las niñas y niños. (Estrategia de atención integral a la primera infancia, fundamentos políticos, técnicos y de gestión, Bogotá D.C, 2013)

Teniendo en cuenta estos estructurantes, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha creado cuatro modalidades de atención, que son: la modalidad institucional, modalidad familiar, modalidad propia e intercultural y modalidad comunitaria; estas modalidades difieren en intensidad horaria, el lugar de prestación del servicio y las formas de prestación de la oferta, todas dirigidas a generar las condiciones necesarias para materializar el desarrollo integral de los niños y niñas.

En este caso particular, se retomará la modalidad institucional, que es la forma de atención que reciben niños y niñas desde los cero años hasta los 6 años. Esta modalidad cuenta con espacios especialmente diseñados para la atención integral de los niños y niñas, donde ellos acceden a todos los servicios, tienen un número de días de atención establecidos (210) y en ellos concurren de

forma simultanea todos los profesionales responsables de la atención. Los niños y niñas que asisten a esta modalidad se les proporcionan una alimentación balanceada y espacios adecuados para que se generen aprendizajes significativos por medio de la exploración del medio, el arte, el juego y la literatura.

Es importante resaltar, que dentro de esta modalidad los niños y niñas cuentan con profesionales capacitados que los acompañan y orientan en los diferentes procesos y áreas para una atención adecuada.

De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los objetivos de esta modalidad están dirigidos a promover el desarrollo integral de las niñas y los niños, a través de acciones pedagógicas, formación y acompañamiento a familias y cuidadores; donde se articulen las acciones institucionales de fortalecimiento a la gestión, garantía, seguimiento y promoción de los derechos. (Manual operativo para la atención a la primera infancia-modalidad institucional-2018).

A su vez, esta modalidad cuenta con distintos servicios para la población, según sus necesidades, y que se clasifican en: Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares Infantiles (HI), hogares empresariales, hogares múltiples, jardines sociales, preescolar integral y desarrollo infantil en establecimientos de reclusión.

Pero cabe aclarar, que no solo existen estas estrategias de acompañamiento y educación en primera infancia; en el año 2012, surge el proyecto Círculo Virtuoso, encabezado por el municipio

de Pereira, Comfamiliar Risaralda y la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de brindar oportunidades de formación con calidad desde la primera infancia, hasta la vida productiva, dando prioridad a la educación inicial ya que esta etapa es esencial, porque desde allí se forman las bases y conexiones para el desarrollo físico, social y emocional del ser humano. Este proyecto promulga una sociedad basada en el conocimiento y apuesta por un modelo de desarrollo, donde la innovación, la ciencia, la tecnología y la educación son claves para lograr una transformación social y productiva en Risaralda.

Para lograr vincular adecuadamente este modelo de atención, “Pereira expide el Acuerdo 042 en el año 2015”, que establece como prioridad estratégica la primera infancia y se debe trabajar desde los componentes principales:

- La construcción de infraestructura, es decir construir CDI nuevos en la ciudad de Pereira.
- Mantenimiento y dotación; es el sostenimiento y mejoramiento de las estructuras existentes.
- Contexto social, comunitario e institucional
- Fortalecimiento de la oferta; este se compone de tres elementos: el fortalecimiento del proceso pedagógico, complementación de la oferta con otros elementos y la incorporación de la ciencia, tecnología y la innovación en el proceso.

Para la ejecución del Acuerdo 042 de 2015, se unen entes públicos y privados; el fortalecimiento pedagógico encabezado por la Caja de Compensación Comfamiliar, ente que participa con profesionales como pedagogos, auxiliares de enfermería y con profesionales en transformación de espacios; para la complementación de la oferta, participa la alcaldía con las diferentes dependencias; como la Secretaría de Cultura, Secretaría de Deportes y Recreación, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social, las cuales aportan profesionales en artes, música, fonoaudiología, deportes y psicólogos; en tanto el ICBF entrega los servicios de la canasta que hace parte de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Cada uno de estos actores se enmarca en el proceso pedagógico, aportando desde su saber profesional, para el buen proceso del desarrollo de las dimensiones en sus aspectos físicos, cognitivos y psicológicos de los niños y niñas dentro del Centro de Desarrollo Infantil (CDI).

Desde el área de artes y música, desarrollan acciones de formación a las agentes educativas para el abordaje de la exploración artística y cultural con niños y niñas de la primera infancia desarrollan acciones de intervención directa con los menores de edad que asisten a las unidades de servicio, y apoya los procesos de transformación de entornos, como estrategia para potenciar las capacidades educativas de los ambientes físicos.

En el área de deporte tiene como alcances desarrollar acciones de formación a las agentes educativas encaminadas a la promoción de la actividad física, el juego y la recreación en los menores de edad. Hace intervención directa para la promoción de la actividad física, el juego y la

recreación con los niños y niñas que asisten a la unidad de servicio, y genera planes de intervención específica para los mismos que requieran atención diferencial, ya sea por aspectos nutricionales o motrices.

Desde el área de salud se desarrollan acciones encaminadas a la promoción de la salud oral de los niños y las niñas, acompañamiento en el proceso del estado nutricional de los menores de edad. De igual forma, acompaña los procesos de canalización de casos que requieran especial atención en salud en el marco del Sistema General de Seguridad Social.

Como también se vincula el instituto de audiología integral, con convenio con la alcaldía prestando el servicio de análisis completo en percepción visual, auditiva y comunicación, permitiendo contar con profesional de fonoaudiología con el fin de optimizar el habla y el lenguaje de los niños y niñas.

En el área psicosocial se desarrollan acciones de acompañamiento psicosocial a casos identificados en la unidad de servicio, para lo cual hace intervención individual con niños y niñas, intervención grupal, intervención familiar y acompañamiento a los agentes educativos para el tratamiento de casos que requieren atención psicológica y familiar. En caso de que sea necesario, realiza canalización a servicios de salud y de protección.

Desde el área de educación se desarrollan acciones encaminadas a fortalecer la atención educativa con acompañamientos pedagógicos a las agentes educativas, generando los lineamientos para la educación inicial en el municipio de Pereira.

Esta estrategia viene ejecutándose en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Cosechando Sueños perteneciente al corregimiento de Puerto Caldas, desde el año 2015, atendiendo a 260 niños y niñas en edades de los 7 meses a los 5 años de edad, a las familias y a 21 agentes educativas, reconociendo que es una población en condición de vulnerabilidad, por lo que los entes públicos y privados han contribuido para que este servicio se preste y contribuya al desarrollo integral de los niños y niñas.

Referentes Teóricos

Los conceptos que apoyan el presente trabajo se relacionan principalmente con la promoción del desarrollo integral y la acción psicosocial.

En Colombia las políticas públicas en infancia han sido el resultado de un largo y arduo proceso en el que se quiso hacer énfasis en la situación de los niños y las niñas desde su nacimiento hasta los 6 años cubriendo los aspectos de su desarrollo.

Según el documento: Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, Fundamentos Políticos técnicos y de Gestión, se establecen los puntos de partida iniciales para la revisión, de lo

que se contemplaba sobre la atención a la primera infancia antes de la Constitución de 1991, en la que se dieron tres grandes momentos que influyeron en dichos cambios. El primero que la infancia estaba a cargo de entidades religiosas quienes ayudaban al cuidado de los infantes; el segundo la creación del ICBF como ente estatal responsable de la infancia y la proliferación de jardines infantiles privados no regulados inicialmente por el gobierno pero que cumplían su papel en este proceso; y el tercero los desarrollos legales y programas en salud y educación surgidos por los movimientos sociales y comunitarios de la época.

Posterior a ello con el cambio constitucional en 1991 la primera infancia pasó a ser un eje de compromiso para el gobierno desde el punto de vista de sus derechos como infantes y su rol en la familia, en el estado y la sociedad.

De esta manera se llega a la generación de las condiciones necesarias para elaborar una política pública en infancia. Para ello se fijaron una serie de pautas a tener en cuenta y bajo las cuales se puede evaluar el cumplimiento o no de las mismas. Teniendo en cuenta aspectos tales como: datos demográficos; cuidado y crianza; salud, alimentación y nutrición; educación inicial; recreación y por último participación y ejercicio de la ciudadanía haciendo posible construir dichas políticas.

Por lo tanto, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que accionan las políticas públicas en primera infancia deben conocer según los referentes técnicos y conceptuales la definición de educación inicial, tomada como:

Un proceso permanente y continuo de interacciones y relaciones sociales de calidad, pertinentes y oportunas, que posibilitan a los niños potenciar sus capacidades y adquirir competencias en función de un desarrollo pleno como seres humanos y sujetos de derechos. Como tal, requiere un cuidado y acompañamiento apropiado del adulto que favorezca su crecimiento y desarrollo en ambientes de socialización sano y seguro (MEN, 2009, P.17).

Partiendo que la educación inicial pretende promover atención integral a los niños y niñas priorizando sus primeros años de vida, se toma como base principal el desarrollo infantil, entendido este como: un proceso de reconstrucción y reorganización permanente. No se concibe como un proceso lineal, sino caracterizado por ser irregular, de avances, y retrocesos; que no tiene ni un principio definitivo y claro ni tener una etapa final, siempre podría continuar. (MEN, 2009).

Acción Psicosocial

La acción psicosocial es una perspectiva para conocer e identificar las realidades sociales en las que se mueven los sujetos de una comunidad, producto de unas condiciones políticas, sociales, culturales, ambientales entre otros factores, que permiten generar un proceso de transformación

siendo los sujetos mismos actores principales de estos cambios, reconociendo sus necesidades e intereses, y a partir de este proceso que los sujetos reconozcan sus recursos y potencialidades. Para Montero (2004) los procesos psicosociales “tienen una función fundamental tanto en el mantenimiento como en la transformación de las condiciones de vida y constituyen el eje del trabajo comunitario” (p.123).

Dentro del componente psicosocial existe la categoría fortalecimiento que es importante tener en cuenta para este proceso de investigación, la cual es definida por Montero (2004) como: “El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos” (p.6) y, es justo esta categoría la que se pretende apreciar con los padres de familia y las agentes educativas del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Cosechando Sueños gracias a los procesos que llevan a cabo mediante el Acuerdo 042.

Musitu,, Herrero, Cantera, y Montenegro M. (2004) proponen un modelo de fortalecimiento. Este puede ser considerado como “el proceso por el que los individuos, grupos y comunidades llegan a tener la capacidad de controlar sus circunstancias y de alcanzar sus propios objetivos, luchando por la maximización de la calidad de sus vidas”. (p.109)

Partiendo de la realidad de la comunidad el fortalecimiento permite a los sujetos desarrollar posturas críticas y convertirse en sujetos de derechos respecto de su contexto. Según Rodríguez, M. y Pérez A. (2003) el fortalecimiento de la configuración de un sujeto político y crítico con su realidad se refiere a “facilitar en ellos la liberación, el compromiso con su realidad y la actualización de sus potencialidades para modificarla en función de sus necesidades y posibilidades”. (p.10).

De acuerdo con el Lineamiento técnico para la atención a la primera infancia V3, propuesto por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la modalidad a través de sus diferentes servicios busca promover la garantía de derechos, la participación y el desarrollo integral de la primera infancia, respondiendo a las características propias de sus territorios, a sus pautas de crianza, al fortalecimiento y la supervivencia cultural, a una particular comprensión del territorio y una estructura social y política propia en la que se desarrolla la cotidianidad; la participación aquí relacionada tiene que ver con la posibilidad de hacer parte de un colectivo y ser sujeto de derechos.

La categoría de fortalecimiento, se puede observar en los lineamientos a través de una apuesta por fortalecer a la comunidad, indicando lo siguiente: En el entorno comunitario se generan las condiciones que favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas, las mujeres gestantes y las familias, por lo cual desde los servicios que conforman la modalidad, se deben definir propósitos

de trabajo con la comunidad para propiciar su movilización y gestión en favor de la garantía de los derechos de los niños y niñas.

Metodología

“La sistematización es un enfoque metodológico diverso, que tiene como sentido básico generar reflexiones sobre una experiencia. Su finalidad es desestructurar la práctica de manera ordenada, al entender que esta es una actividad intencionada que se sustenta en un conocimiento previo y que plantea lograr objetivos de transformación” (García, 2009, P. 43-44). Es decir que la sistematización de experiencias es entendida como, el ejercicio que permite documentar las prácticas, permitiendo relacionar la teoría y la praxis.

Esta propuesta de sistematización sigue los lineamientos de la investigación cualitativa, de carácter participativo al hacer la integración voluntaria de los agentes beneficiados del Acuerdo 042 de 2015, para descubrir las experiencias y los aprendizajes del proceso para así plantear las recomendaciones al respecto sobre cómo mejorar dicho proceso.

La sistematización de esta experiencia estuvo centrada en los procesos de fortalecimiento y acompañamiento que se realizan con las agentes educativas, padres de familia de los niños y niñas del CDI, desde las áreas de Pedagogía, Psicosocial, Deportes, Artes y Salud, partiendo de los siguientes ejes:

- 1- La percepción de los padres y/o cuidadores de los niños y niñas en el proceso de acompañamiento propuesto por el acuerdo 042.
- 2- La percepción de las agentes educativas con el proceso de fortalecimiento propuesto por el acuerdo 042.

Para dar respuesta a los ejes de sistematización se seleccionó una muestra de 20 padres y/o acudientes y 10 agentes educativas, con las cuales se utilizó como técnica la entrevista abierta, referida desde Ruiz (1989), como la entrevista en profundidad, sus objetivos son comprender más que explicar, maximizar el significado, alcanzar una respuesta subjetivamente verdadera y captar emociones; por lo que esta técnica permite recoger las experiencias vividas durante el proceso de ejecución de esta estrategia” (p.170).

Para esta entrevista se utilizaron como categorías de análisis:

- a. Trabajo desarrollado por los profesionales del acuerdo
- b. Tipo de atención
- c. Demanda de nuevos servicios

La entrevista hecha a 30 participantes contó con 4 preguntas, dando respuesta a las categorías de análisis, se aplicó a cada uno de ellos, contando con un consentimiento informado sobre este proceso de investigación.

Dentro de la entrevista la categoría principal fue la de fortalecimiento ya que permite obtener información sobre la experiencia subjetiva de los padres de familia y las agentes educativas, generando reflexión sobre las preguntas planteadas.

El análisis de la información obtenida se inició con la transcripción de cada entrevista, se tuvo en cuenta las categorías, las relaciones entre los grupos participantes agentes educativas y padres de familia.

Resultados

Dentro de los procesos de intervención psicosocial con comunidad que representan riesgos altos en aspectos que se relacionan directamente con su calidad de vida y desarrollo desde el estado, se plantean estrategias enfocados a mejorar la calidad de vida de estas comunidades. Es el caso de la población infantil del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Cosechando Sueños de Puerto Caldas, quien ha sido beneficiada a través del Acuerdo 042 de 2015, donde se pretende garantizar las acciones en caminadas a su desarrollo integral con la vinculación de profesionales en áreas como psicología, fonoaudiología, pedagogía, artes, deportes, auxiliares de enfermería, para garantizar los derechos de los niños y las niñas entre los 0 y los 5 años de edad.

Para realizar esta sistematización se contó con la participación de un grupo de padres y de agentes educativas del CDI, quienes por medio de una entrevista expresaron su experiencia con la ejecución del Acuerdo 042 en su comunidad permitiendo no solo recolectar sus vivencias sino

también aquellas situaciones que desde su perspectiva podrían tenerse en cuenta para mejorar los procesos ejecutados en la comunidad.

Trabajo desarrollado por los profesionales del acuerdo

De manera general al preguntarle tanto a padres como a agentes educativas por los aportes de los profesionales a los procesos que tienen sus niños y niñas dentro de los CDI, el total de la población entrevistada afirma que dichos aportes han sido positivos porque cada profesional desde su área ha tenido las estrategias de intervención adecuadas para dar solución y/o mejorar las dificultades presentadas.

Como lo menciona Carmen⁴ como agente educativa “el acompañamiento de los profesionales del Acuerdo 042, me han brindado nuevas estrategias, apoyo, enriqueciendo mi quehacer profesional, mejorando la calidad de atención para todos en el CDI”, esta es una de las afirmaciones que se encontraron en las respuestas por parte de las agentes educativas, la mayoría aduciendo el fortalecimiento pedagógico, la transformación adecuada y pertinente en los espacios, las estrategias para mejorar las habilidades motoras en los niños y niñas, las recomendaciones recibidas para mejorar el desarrollo del lenguaje, y el cuidado de la salud, la promoción de hábitos saludables, planeación y recursos a la hora de trabajar con los niños y niñas viéndose fortalecidas en dichos aspectos.

⁴ Por reserva y protección de la persona entrevistada se cambia el nombre.

Estos son los aportes que confirman la concepción de fortalecimiento desde Rodríguez, M. y Pérez A. (2003), logrando que las agentes educativas sean críticas frente a sus procesos y de esta manera se ha potenciado las habilidades y las capacidades que poseen, transformando sus prácticas pedagógicas, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños y niñas.

María⁵ como madre de familia refirió que “el acompañamiento de los profesionales me ha servido para guiar y educar a mi hijo, en el área psicológica me ha ayudado mucho ya que me ha enseñado como debo hablarle a mi niño para que me atienda, cuáles deben ser sus obligaciones y como se puede corregir sin llegar al maltrato, con el de deportes me le ha ayudado a mi niño que por medio de juegos y ejercicios lleve una vida sana y con el de artes a conocer las habilidades artísticas que tiene mi niño”. Cada uno de los padres de familia habla desde su experiencia con los profesionales que han tenido cercanía y procesos.

De acuerdo con el anterior testimonio se relaciona con la perspectiva de fortalecimiento desde Montero (2004), ya que se demuestra que algunos padres de familia se han agenciado del rol que juegan en los procesos de desarrollo de los niños y niñas, mejorando el buen trato desde el amor y el afecto, actuando de manera consciente y comprometida para mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas.

⁵ Por reserva y protección de la persona entrevistada se cambia el nombre.

Se resaltan aspectos como el acompañamiento a las familias, en cuanto a las estrategias que se les brindan como: las pautas de crianza, estrategias para mejorar y potenciar sus habilidades desde casa; el avance en niveles de desarrollo de los infantes, la atención recibida y los beneficios que representa poder acceder a un programa que atienda las necesidades de los niños y niñas para que estos tengan una mejor calidad de vida.

Así mismo dentro los aspectos a fortalecer estos están sesgados a las experiencias vividas de padres y agentes educativas según sus necesidades. Algunos padres manifiestan no tener sugerencias a la hora de proponer aspectos que fortalezcan el proceso ya que las necesidades de sus hijos han sido intervenidas y han tenido acompañamiento con dichas dificultades. Se enfatiza la importancia de tener acompañamiento continuo y constante en el proceso hasta finalizarlo con éxito.

Así mismo es importante tener en cuenta que el hecho que no tengan recomendaciones puede obedecer a varias cosas; una de ellas un aumento de las capacidades y adquisición de herramientas y segundo porque no tienen un punto de referencia para contrastar.

Tipos de atención

Las acciones significativas que se lograron evidenciar desde el área psicosocial; fueron principalmente en las atenciones y acompañamientos individuales a niños y niñas reportados por posible riesgo psicosocial, donde familias y agentes educativas identificaban principalmente

como: Maltrato infantil, violencia intrafamiliar y abuso sexual; donde se intervino según las posibilidades de los profesionales y la aprobación de los padres y comunidad; permitiéndole comprender a cada uno de los agentes involucrados la importancia del proceso y los cambios que se deben realizar para que dicho riesgo desaparezca.

El mayor aspecto a fortalecer se encuentra en la intervención por parte del profesional en psicología, que a pesar de que se han venido realizando acompañamiento psicosocial desde el inicio de la implementación del Acuerdo 042, no se logra evidenciar continuidad de los mismos, por motivos externos como son la contratación, rotación de los profesionales a otros Centros de Desarrollo Infantil, la reserva y custodia de las historias de acompañamientos psicológicos, entrega de seguimientos a nuevos profesionales en el área, por lo que se dificulta la continuidad en las intervenciones realizadas.

Por otra parte tanto agentes educativas como padres manifiestan que la participación del profesional de artes y música representa para los infantes un avance significativo en el desarrollo desde todos los aspectos, desarrollando habilidades en diferentes áreas del arte, como la pintura con diferentes recursos, el manejo de instrumentos musicales y el canto, resaltando que son aspectos que permiten a los niños y niñas interactuar con sus pares y explorar sus capacidades, por lo que para la mayoría de los entrevistados es importante que se tenga más tiempo de acompañamiento en las salas con estas experiencias.

Dentro de la ejecución del acuerdo con la comunidad tanto padres de familia como agentes educativas son conscientes de que la atención recibida por parte de los profesionales ha sido muy positiva en términos de respeto, accesibilidad para atender sus necesidades; pero que si se nota que el manejo de los tiempos incide en el proceso que se realiza, aduciendo que no es suficiente el tiempo que se dispone para las experiencias con los niños, niñas y el acompañamiento con los padres, para las agentes educativas es importante tener espacios con el profesional de artes y la fonoaudióloga para ampliar sus estrategias y conocimientos frente a diversos temas. La mayoría de los padres de familia requieren atención más continua en los procesos psicológicos que se llevan con los niños y niñas.

Demanda de otros servicios

Por otra parte tanto las agentes educativas como los padres de familia, manifiestan que el tiempo de inicio de actividades del acuerdo no coincide con el calendario establecido en el CDI y esto genera un retraso en el inicio de las mismas por parte de esta estrategia. También refieren la necesidad de que el Acuerdo 042, contemple la posibilidad de tener otros servicios como: un profesional de danza, uno de música que solo se tuvo en el año anterior y otro aspecto que salió a relucir fue que se tengan experiencias por fuera del CDI, que se generen salidas pedagógicas.

Conclusiones

El proceso de fortalecimiento desde los componente psicosocial en la comunidad beneficiada ha representado un importante apoyo en términos de garantizar los derechos de los infantes a tener una atención integral y que por ende va a mejorar su calidad de vida pudiendo contar con una cobertura de profesionales a nivel interdisciplinar que desde sus saberes emplean estrategias para mitigar y solucionar las dificultades en términos de un desarrollo adecuado de las niñas y los niños.

El Acuerdo 042 es una estrategia que funciona, y que es beneficiosa para la comunidad (niños, niñas, padres de familia y agentes educativas), contribuyendo a la mejora en los procesos de desarrollo integral de los niños y niñas; este acuerdo tendría mejores resultados si se inicia a tiempo y con todo los profesionales a la par.

Es fundamental que este Centro de Desarrollo Infantil (CDI) cuente con medios de accesibilidad para que todos los niños y niñas que se encuentran en sus alrededores puedan asistir, ya que es un corregimiento con sectores lejanos y con mal estado de las vías.

Frente al rol como profesionales, se reconoce que el conocimiento teórico nos ofrece herramientas de valor al momento de abordar a las comunidades, sin perder de vista a todos los que hacen parte de estos procesos, en este caso a las agentes educativas y los padres de familia que juegan un rol decisivo en la transformación que se desea obtener y que aun cuando los desconocen, cuentan con los recursos para lograrlo.

Recomendaciones

Luego de haber realizado el análisis pertinente a las respuestas dadas por los participantes, se presentan las recomendaciones que permitirán mejorar la implementación del Acuerdo 042, en los Centros de Desarrollo Infantil.

Partiendo que el Acuerdo 042, plantea una cualificación del personal para la atención integral a la primera infancia, es necesario iniciar estos procesos a la par de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), permitiendo llegar acuerdos, planes de trabajos, cronogramas, desde un comienzo y no generar traumatismo en mitad de camino.

Un factor importante que se necesita es el proceso psicológico, que se garantice un profesional con disponibilidad, que genere continuidad a los casos que allí se presentan, teniendo en cuenta que es una población que vive en constante vulneración de sus derechos, requiriendo apoyo psicosocial permanente.

El Acuerdo 042, plantea la implementación de cobertura y cualificación del talento humano para una atención integral a la primera infancia, contemplada en la modalidad institucional, esto termina siendo una limitante ya que hay niños que no acceden a la oferta, por estar en otras modalidades, por lo que se requiere que esta estrategia pueda expandirse y así garantizar que todos los niños y niñas en primera infancia sean beneficiados de estos procesos. Esta es una recomendación desde las personas que coordinan el acuerdo.

De acuerdo con las voces recogidas de los padres de familia, se extiende en gran parte de las opiniones la necesidad de tener oportunamente el acceso a tiempo de transporte de los niños y niñas, que la institución responsable de este apoyo tenga en cuenta que es un beneficio que se requiere por las distancias que hay dentro del corregimiento para llegar al CDI.

Referencias Bibliográficas

Acuerdo 042, Consejo Municipal de Pereira, 18 de diciembre del 2015. Recuperado de <https://www.concejopereira.gov.co/es/idocumentos/ver/2054/eyJ0aXBvIjowLCJxIjoiIiwiaW5pdEZyb20iOiJAsImMiOiJPdHJvcyIsImYiOiIyMDE1In0=/>.

Estrategia de atención integral a la primera infancia. (2013). Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Retomado el 04 de abril de 2019 <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primera-infancia/modalidades-de-atencion/modalidad-institucional>.

Lineamiento Técnico para la atención a la Primera Infancia. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2016). Retomado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/lm5.pp_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_la_primeira_infancia_v2.pdf.

Ley 1098 de 2006, código de infancia y adolescencia. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Ley 1804 de 2016, política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. Retomado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm.

MEN, (2009). Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia. Documento 10. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrollainfantil.pdf.

Montero, M. (2004). Procesos Psicosociales comunitarios. En introducción a la psicología comunitaria. Revista latinoamericana de Psicología. Vol. 16. Retomado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80516303.pdf>.

Montero, M. Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. (2004) Buenos Aires. Argentina. Retomado de <http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/libro-montero-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria.pdf>

Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L. y Montenegro M. (2004). Introducción a la Psicología comunitaria. Ed. UCO. 2004. Barcelona. España. Retomado de <https://www.seapaonline.org/UserFiles/File/Ayuda%20en%20consulta/2016/Manual%20de%20Psicolog%C3%ADa%20Comunitaria.pdf>.

Rodríguez, M. y Pérez A. (2003). Potencialidades del enfoque de grupo – Sujeto para la intervención comunitaria. Psicopediahoy, 5. Disponible en: <http://psicopediahoy.com/enfoque-del-grupo-sujeto-intervencion-comunitaria/>.

Ruiz Olabuenaga, J.I. e Ispizua, M.A. (Ed.) (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Revista Cuicuilco, Vol. 18, núm. 52, septiembre-diciembre, 2011. Retomado de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>.